

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE
www.tribunaladministrativodesucres.gov.co

ESTADO N° 066

FECHA: SINCELEJO, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PAGINA 1

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION
1	70-001-23-33-000-2019-00297-00.	EJTN	NULIDAD ELECTORAL	ÁLVARO ALARIO MONTERO.	ACTO DE ELECCIÓN DEL SEÑOR RAMÓN TADEO SEGURA HERRERA COMO DIPUTADO-ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SUCRE, PERÍODO 2020-2023.	01-09-20	DECLARAR LA PROSPERIDAD DE LA EXCEPCIÓN DE FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA PROPUESTA POR LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
2	70-001-23-33-000-2019-00307-00.	EJTN	NULIDAD ELECTORAL	PEDRO MORENO SIERRA.	ACTO DE ELECCIÓN DEL SEÑOR FRANCISCO BUENAVENTURA AMELL COMO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, PERÍODO 2020-2023.	01-09-2020	DECLARAR LA PROSPERIDAD DE LA EXCEPCIÓN DE FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA PROPUESTA POR LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
3	70-001-33-33-002-2015-00079-01	RCA	EJECUTIVO	ADALBERTO OTERO ÁLVAREZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL (UGPP)	07-09-2020	MODIFICAR LA PROVIDENCIA DE FECHA 10 DE JULIO DE 2019, EMITIDA POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO. EN CONSECUENCIA, LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO CORRESPONDE A LA SUMA TOTAL DE \$ 24,424,405.23, DE CONFORMIDAD CON LAS OPERACIONES MATEMÁTICAS Y LOS EXTREMOS FÁCTICOS ATRÁS RESEÑADOS.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, OCHO (8) DE SEPTIEMBRE DE 2020, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS
 Secretario